

ACTUALIDAD ECONOMICA

DEL 20 AL 26 NOVIEMBRE DE 2009
3 EUROS (PORTUGAL 4 EUROS)

ACTUALIDAD ECONOMICA 2.684

ACTUALIDAD ECONOMICA



DESDE EL 'LOBBY' SINDICAL A LOS PARTIDOS, PASANDO POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES O LOS PEQUEÑOS COMERCIOS, EL GOBIERNO SE HA CONVERTIDO EN EL PRINCIPAL ALIADO DE LOS GRUPOS DE PODER. LA OPOSICIÓN A LAS MEDIDAS LIBERALIZADORAS SERÁ UN PESADO LASTRE PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

LOS QUE SE CARGAN LAS REFORMAS

Y LO MEJOR DE

The Economist

PÁGS. 33-38

PALOS EN LA RUEDA DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

El Gobierno se ha convertido en el principal aliado de los grupos de poder contra la liberalización.



Desde el principio mismo del crecimiento económico español, hace siglo y medio, el avance hacia la modernidad supuso siempre el cambio institucional y la liquidación de privilegios arraigados. Entre otras muchas cosas, hubo que abolir la Mesta, desmontar los gremios, desamortizar el suelo, rebajar

aranceles y permitir el libre movimiento de trabajo y capital. Estos cambios tuvieron siempre un fuerte impacto redistributivo: a los beneficios para los ganadores -la inmensa mayoría de los ciudadanos- se oponían siempre las pérdidas de la minoría despojada de su privilegio, y no es de extrañar, por tanto, que esta última ofreciese resistencia al cambio y que lograrse incluso revertirlo. La abolición de los gremios, por ejemplo, fue seguida del florecimiento de los colegios profesionales; la libertad agraria fue contrarrestada por un sinnúmero de regulaciones y subsidios, que desembocarían más tarde en la Política Agrícola Común (PAC); la libertad laboral fue sustituida por una organización sindical que pasó de ser un sistema de protección obrera a uno de control casi absoluto sobre la legislación laboral; la expansión urbana sin ataduras evolucionó hacia una estatalización casi total del suelo y la vivienda, y sectores modernos como el ferrocarril, la distribución de gasolina o la comunicación telefónica cayeron rápidamente bajo el monopolio. En definitiva, la libertad económica que puso en marcha el crecimiento moderno de nuestra economía fue poco a poco retrocediendo hasta que casi todos los sectores cayeron bajo el control de algún grupo de interés.

Cuando llegó la Transición, uno de sus grandes aciertos fue vincular el progreso de la libertad política con el

avance de la libertad económica. No era una tarea fácil. Se trataba de desarticular la tupida red de privilegios y prebendas que se habían ido acumulando desde la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República y el Franquismo. La más elemental prudencia dictaba que el cambio fuese gradual, aunque progresivo y sin pausa. Durante tres décadas, los gobiernos democráticos, independientemente de su color político, fueron desatando los nudos de la camisa de fuerza que impedía la expansión moderna de la economía española y eso conllevó no pocos enfrentamientos con grupos de interés dispuestos a conservar sus ventajas. No siempre hubo suerte. Algunos sectores y actividades siguieron atrincherados, pero en general se siguieron los consejos del recién refundado Tribunal para la Defensa de Competencia, que en un famoso informe de 1993 -Remedios Políticos que Pueden Favorecer la Libre Competencia- identificaba algunos sectores susceptibles de liberalización, como por ejemplo, el transporte aéreo, por carretera, ferrocarril y marítimo, la minería del carbón, las telecomunicaciones, la electricidad, los monopolios locales, el comercio o el suelo urbano. Hacía especial hincapié sobre el sector servicios porque es el menos expuesto a la competencia internacional e impulsa nuestra inflación diferencial, y destacaba el sobrecoste del monopolio como un impuesto encubierto contra los consumidores que, además, no se vota en el Parlamento.

DURANTE LA SIGUIENTE DÉCADA SE HICIERON AVANCES sustanciales en estos y otros sectores, pero a partir del año 2004 las cosas cambiaron de nuevo hacia la involución. El propio Tribunal fue desde entonces transformado y dividido, y sus competencias y actividades disminuidas. Muchos sectores y actividades siguen al amparo de legislaciones protectoras que las aísla de la competencia: las cajas de ahorro, que suponen la mitad de todo el negocio bancario; el suelo urbano, que repercute en un sinnúmero de otras actividades; el mercado de trabajo, que causa



una tasa inusualmente alta de desempleo en esta crisis; la distribución de combustibles, que eleva el precio de las gasolinhas; y a pesar de las promesas de "adaptación" a la Directiva Bolkestein sobre liberalización de servicios, los colegios profesionales, la distribución comercial y muchos otros. El mayor obstáculo a la liberalización de estos sectores -a través de las llamadas reformas estructurales- es lógicamente la resistencia de los grupos de interés a perder su posición de dominio. Los *lobbies* sindicales no quieren perder su poder político ni las subvenciones gubernamentales; los partidos no quieren salir de las cajas porque éstas les producen pingües beneficios políticos y económicos; los colegios profesionales quieren evitar la competencia de nuevos entrantes no *afiliados*; los políticos municipales no quieren liberalizar el mercado del suelo porque, restringiendo su oferta, logran financiación sin subir impuestos. Al final, el carácter redistributivo de

las reformas tropieza con un pequeño grupo que es el beneficiario del *statu quo* y que, por supuesto, se opone a cualquier cambio. Pero la situación actual en España tiene un componente nuevo: la actitud benevolente, e incluso favorable, del propio poder político que concede los privilegios a los grupos. Lejos de combatirlos introduciendo competencia, el Gobierno ha tratado de erigir barreras cada vez más altas, ha perseguido de manera activa la división del mercado y ha concedido nuevos privilegios. Su política autonómica -algunas veces ni siquiera buscada por los propios intereses nacionalistas- no solo ha ido contra la unidad de mercado interna, sino que ha promovido un sistema de taifas económicas dentro de las cuales los grupos adeptos al poder se han atrincherado tras barreras desconocidas hasta ahora. Esta nueva batalla por la libertad de mercado tiene por lo tanto un nuevo elemento: un Gobierno que no quiere que triunfe.



EN PORTADA

ECONOMÍA

LOS QUE SE CARGAN LAS REFORMAS

POR MAURONDO
ILUSTRACIÓN RAÚLARÍAS

El Gobierno, hasta ahora, ha puesto algo de queso encima de la mesa, pero será necesario mucho más que eso si se quiere evitar que la cifra de roedores en paro alcance los cinco millones. Todo el mundo coincide en que hay que cambiar aspectos profundos de nuestra economía y que ahora es el momento para hacerlo, pues los

incentivos son mayores. Pero el gato de la crisis es grande, el cascabel de las reformas muy pesado y los ratones prefieren discutir, plácidos en su agujero, sobre cómo sortear la amenaza. Mientras tanto, desde el *lobby* sindical a los partidos, pasando por los colegios profesionales o los pequeños comercios, los opositores a las reformas son le-



EN PORTADA LOS QUE SE CARGAN LAS REFORMAS

Pocas veces en España ha habido un consenso tan abrumador sobre la necesidad de poner en marcha reformas estructurales. Gobierno, oposición, empresarios, sindicatos, tertulianos. Todos utilizan la misma expresión, aunque lo hagan pensando de manera muy diferente. Puede que haya que cambiar el esqueleto de la economía, pero no existe unanimidad sobre qué huesos habría que tocar y cuáles se deben dejar intactos.

Además, las operaciones de este tipo resultan dolorosas y en España plantean más problemas que en otros países. Por

9,7%

Es el porcentaje de las **sanciones impuestas** por las autoridades nacionales de competencia que corresponden a prácticas anti-competitivas llevadas a cabo por los colegios profesionales

un lado, el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero es notablemente temeroso de la opinión pública y prefiere actuar siempre a favor de la corriente, por más que esto vaya a dejar varada la economía en la playa. Además, la oposición no está aportando ideas de calado, porque no quiere tomar posiciones que le puedan comprometer electo-

ralmente. Como dijo en una ocasión el ex ministro de Hacienda Cristóbal Montoro "nadie llega al Gobierno ofreciendo sangre, sudor y lágrimas"

¿Cuáles deberían ser las reformas? ¿Quiénes discrepan y las boicotean desde hace décadas?

El presidente de la Comisión Nacional de Competencia, Luis Berenguer, tiene el ojo puesto en la Directiva de Servicios,

un sector que representa alrededor del 60% del PIB. "Una transposición ambiciosa de la misma, que pudiera incluso ir más allá de lo dispuesto en ella, ocupa el número uno de las prioridades del momento. Creemos que es un tren que no deberíamos dejar escapar", explica a Actualidad Económica.

"Introducir competencia en ciertos sectores significa casi siempre enfrentarse a la oposición de determinados grupos de interés que viven muy a gusto al abrigo". Berenguer afirma que existe un grave riesgo de que la acción de estos *lobbies*, dirigida especialmente a los ministerios sectoriales, las comunidades autónomas y al propio Parlamento, pueda frenar el desarrollo de las reformas.

"Un ejemplo flagrante de incumplimiento y tergiversación del espíritu liberalizador de la directiva es la profesión de procurador", señala Berenguer, que considera necesario eliminar la reserva de actividad que, "con carácter general y sin motivos que la justifique", establece la normativa a favor de los procuradores, suprimiendo la incompatibilidad de la profesión con la de abogado, además de con las de graduado social y gestor administrativo. "Lamentablemente, la presión ejercida sobre los grupos parlamentarios ha consolidado el *statu quo* en esta actividad", subraya.

Lo cierto es que Berenguer y la CNC han sido grandes defensores de la Direc-

tiva de Servicios y se han erigido en enemigos tanto de los colegios profesionales como de la exigencia, habitual en España, de ligar necesariamente un título a una colegiación y ésta a un puesto de trabajo. Competencia se aferra a una Directiva de Servicios que no acepta restricciones a la libertad de precios, "salvo que existan

LUIS BERENGUER DENUNCIA LA OPOSICIÓN A LA DIRECTIVA DE SERVICIOS POR PARTE DE "DETERMINADOS GRUPOS DE INTERÉS QUE VIVEN MUY A GUSTO SIN COMPETENCIA"



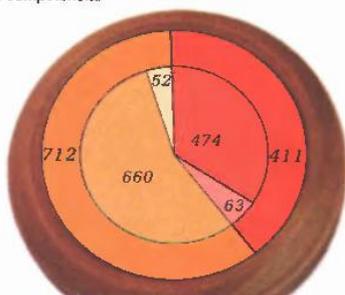
imperiosas razones de interés general que justifiquen la excepcionalidad", y recuerda que los colegios profesionales se han llevado una décima parte de todas las sanciones impuestas por la regulación de competencia. En España existen 87 colegios profesionales, de los cuales 25 han sido creados por normas autonómicas y no tienen su equivalente a escala estatal. Y luchan denodadamente contra cualquier amenaza a sus privilegios.

SIN BARRERAS. En un sentido parecido se pronuncia el director de la Fundación Rafael del Pino y ex presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC), Amadeo Petitbó, quien considera que hay innumerables mercados, unos más grandes que otros, sin libertad de entrada o con fuertes barreras. "No abordar las reformas estructurales tiene un coste elevado para el conjunto de la economía", asegura.

Petitbó cree que las principales reformas estructurales deben acometerse en los mercados del trabajo y del suelo, dos clásicos. Pero también incluye en la agenda la situación de las farmacias, un sector que sólo ha podido ser liberalizado en ciertas regiones, como Navarra, y en el que el *lobby* colegial ha sido siempre más fuerte que la voluntad de los ministros de Sanidad. O el de los libros, donde se mantienen unos precios fijados artificialmente y unos límites sobre el

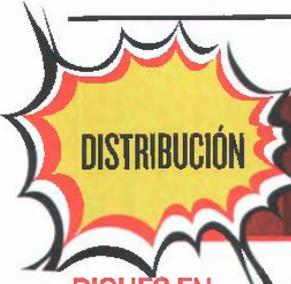
LOS COLEGIOS PROFESIONALES, OBJETIVO DE COMPETENCIA

El sector colegial acumuló, entre 1992 y junio de 2008, buena parte de las sanciones impuestas en España por los servicios de competencia.



Fuente: Comisión Nacional de Competencia (CNC).

EN PORTADA



DIQUES EN EL MAR BOLKESTEIN

La tierra prometida de la directiva Bolkestein que tocaba por fin aplicar este año sigue siendo eso, una promesa. Ésta es la gran reforma estructural pendiente en el sector servicios, llamada precisamente a mejorar su competitividad. Pero las empresas de distribución alertan de que su aplicación, que prometía reducir las trabas administrativas, se está diluyendo al fragmentarse entre comunidades autónomas. "Algunas están haciéndolo mejor que otras", aseguran fuentes del sector cercanas a la negociación con el Gobierno. "Pero el problema de que en cada región tengamos que aplicar una regulación diferente sigue obstruyendo los planes de expansión de las empresas".

El problema que está encontrando la trasposición de la directiva es que los gobiernos autonómicos se aferran a las segundas licencias para mantener su cota de poder en las autorizaciones. "Hay ciertas comunidades, como es el caso de Madrid, en la que ha desaparecido esa barrera de entrada para determinados establecimientos comerciales", explica Luis Berenguer, presidente de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC). "Pero otros casos no pueden resultar más alarmantes, como Baleares, en cuyo proyecto de ley se recoge una pintoresca exposición de motivos en la que se señala que la directiva de servicios supone "una amenaza para el modelo comercial balear". La directiva de servicios, que para muchos supone una gran oportunidad, parece que algunos la conciben como amenaza".

Si no se soluciona la discrecionalidad que permite la segunda licencia, economistas y empresarios advierten que se desaprovechará la oportunidad de tener un único mercado. "En nuestro caso son las leyes y no la crisis las que frenan los procesos de inversión", denuncian desde Anged, la patronal de las grandes superficies. "Las trabas administrativas a la implantación de grandes empresas de distribución, que han sido reiteradamente denunciadas por el FMI, la OCDE y el Banco de España, entre otros organismos, merman nuestras posibilidades de expansión y de creación de empleo".

Anged advertía al comienzo de la crisis que sus empresas han dejado de invertir 3.000 millones de euros por esas trabas. Meses después, lloran la oportunidad perdida: "La situación para las grandes empresas de distribución va a seguir prácticamente como estaba, es decir, que las comunidades

seguirán frenando el desarrollo de nuestros formatos". Desde ASEDAS, la primera organización de la distribución alimentaria en España, que aglutina a más de 400 empresas, también se pide que desde las Administraciones Públicas se transmitan confianza a los consumidores y apoyen a la distribución española, un sector que aporta el 10% del PIB. José Pedro Pérez-Llorca, presidente de la patronal, pidió recientemente en la asamblea general celebrada en la CEOE que el Gobierno "acometa reformas estructurales que favorezcan, por ejemplo, la utilización de contratos a tiempo parcial, actualmente muy gravosos para las empresas, así como un mayor protagonismo del contrato del fomento del empleo". Hay unanimidad en el sector en que la revisión de las normas de la directiva de servicios sería una oportunidad única para simplificar los procesos administrativos, reducir la tramitación de los procedimientos y generalizar el uso de los medios telemáticos y la ventanilla única. Sin embargo, aunque todavía no han tirado la toalla, cuanto más nos acercamos a final de año, el tono de los empresarios suena menos esperanzado y más resignado. Parece que estas Navidades tampoco van poder vender el turrón a la hora que les apetezca. **M&A**

ESPAÑA ES DIFERENTE

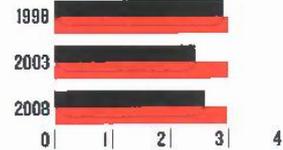
0 = sin restricciones, 6 = máximas restricciones.

■ Promedio UE-15* ■ España

EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS A LAS NUEVAS EMPRESAS



REGLAMENTACIÓN DEL INGRESO EN EL COMERCIO MINORISTA



* UE sin Irlanda y Grecia, sin datos todavía. Fuente: OCDE.

descuento máximo, que se sitúa en el 5%, cuando en otros países como Estados Unidos no es infrecuente que los libros tengan una fuerte rebaja desde el momento de su lanzamiento.

En todo caso, invita al optimismo pensar que España no es del todo inmune a las reformas. El TDC

publicó en 1993 un completo informe sobre los remedios que había que apli-

CARLOS BUSTELO CREE QUE EL MERCADO LABORAL, EL SECTOR DE LA ENERGÍA Y LAS CAJAS DE AHORRO SON LOS MÁS NECESITADOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES



car para favorecer la libre competencia, y en cierto modo sorprende ver el nivel de cumplimiento de sus recomendaciones. En algunos apartados, como el de las telecomunicaciones, casi todas se han llevado a efecto, aunque los ámbitos de actividad más importantes sigan a cubierto. Sin tratarse de un ejemplo perfecto, y a pesar del peso excesivo de Telefónica en banda ancha, lo cierto es que el próspero ecosistema de la telefonía móvil y la existencia de diversos rivales capaces de competir en todos los ámbitos de la actividad son un modelo a seguir. **▶**



EN PORTADA

LOS QUE SE CARGAN LAS REFORMAS

EMPLEO

**EL CONSENSO
 FRENA EL
 CAMBIO**

En apenas dos años la tasa de paro se ha duplicado (pasando del 8,6% de finales de 2007 al 17,9% del tercer trimestre del ejercicio actual). ¿Qué ha ocurrido? La única arma de las empresas para adaptarse a las circunstancias adversas ha sido la reducción de plantilla. Se ha puesto en evi-

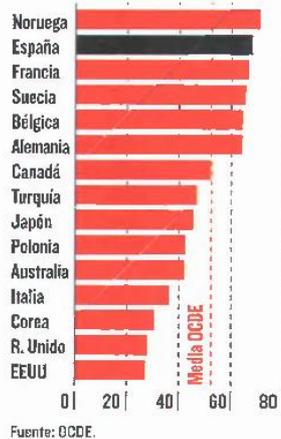
dencia la fuerte rigidez del mercado laboral español y la necesidad de una profunda reforma. "El Estatuto de los Trabajadores es del año 1986 y desde entonces las relaciones laborales han cambiado. Por eso, se necesita un nuevo marco", asegura Nicolás Martín, socio director de MLA Associates. A corto plazo, hay consenso en que el foco se debe centrar en la reinserción al mercado laboral de los parados. Para ello, hay varios frentes donde atacar. Por un lado, abrir la recolocación de los desempleados, hoy monopolio de los Servicios Públicos de Empleo (SPE), a empresas privadas como las ETT. Al mismo tiempo, mejorar el funcionamiento de los SPE, porque hoy sólo encuentra empleo al 2% de los parados. Para Salvador del Rey, socio de Cuatrecasas, "hay que apostar por políticas activas para reciclar a los desempleados, más que centrar el apoyo en la cobertura económica". En este sentido, Florentino Felgueroso, profesor de Economía de la Universidad de Oviedo, defiende la modificación de la prestación por desempleo. "Habrá que ampliarla el primer año e ir reduciéndola después para incentivar la búsqueda de un puesto de trabajo", explica. Más a largo plazo, uno de los grandes retos es poner fin a un mercado dual: el de los temporales y el de los indefinidos. En la actual crisis, que el 30% de los trabajadores en España fueran temporales ha facilitado ese ajuste, porque, o se han rescindido esos contratos con una indemnización mínima, o no



se han renovado. Los expertos alertan del peligro que supone que esa temporalidad se enquistase. "Es cierto que en España, por la estructura productiva, existe una temporalidad fija de un 20%, pero si no se incentiva el contrato indefinido podemos salir de la crisis con un 35%-38%. Y ése no es el perfil de una economía basada en los sectores punteros de alta cualificación", explica Del Rey. Para evitar esta situación, las propuestas van desde simplificar los modelos de contratación hasta crear un contrato único como reclama la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea). Otra de las claves está en conseguir una mayor flexibilidad en las relaciones laborales. A juicio de Felgueroso, "es imprescindible una modificación de la negociación colectiva. No puede ser que se mantenga una fijación de salarios tan rígida en momentos de dificultad. Deberían mejorarse las cláusulas de descuelgue y simplificar el entramado de convenios. Pero soy bastante pesimista, porque llevamos 30 años escuchándolo y no se ha logrado nada".

... PERO MUY PROTEGIDOS

Prestación por desempleo percibida durante el primer año de paro. En porcentaje de sueldo recibido en el último trabajo. Datos de 2007.



de la negociación colectiva. No puede ser que se mantenga una fijación de salarios tan rígida en momentos de dificultad. Deberían mejorarse las cláusulas de descuelgue y simplificar el entramado de convenios. Pero soy bastante pesimista, porque llevamos 30 años escuchándolo y no se ha logrado nada". Las carencias y las necesidades están claras. Entonces, ¿quiénes frenan esa ansiada reforma? "Si supeditas el cambio al consenso de todos los agentes sociales, no se hará nada, porque ni los sindicatos ni la patronal cederán terreno. No se sabe gestionar el desacuerdo", comenta Del Rey. Las esperanzas están en 2010. Pero de momento, las posturas siguen enfrentadas: los sindicatos han convocado una manifestación el próximo 12 de diciembre como crítica a la actuación de la patronal y el Gobierno. BA.

Otros sectores, sin embargo, no han tenido la misma suerte. La CNC está preparando sendos informes sobre el transporte de viajeros por ferrocarril, una actividad supuestamente liberalizada que sigue en manos de una única empresa, Renfe; el sector del carbón, donde los problemas y la inyección de fondos del contribuyente siguen siendo los mismos desde hace casi 20 años, y sobre las escasas ventajas que ha supuesto, hasta ahora, la liberalización eléctrica para los ciudadanos. Sobre estos últimos dos puntos tiene

**LA CNC PREPARA SENDOS INFORMES
 SOBRE EL TRANSPORTE DE VIAJEROS
 POR TREN, EL SECTOR DEL CARBÓN Y
 LOS PROBLEMAS DE LIBERALIZACIÓN
 EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA**

las ideas muy claras Carlos Bustelo, presidente del Tribunal de la Competencia de Madrid. Estima que la energía es una de las tres grandes refor-

mas estructurales que abordar, y denuncia ampliamente lo que él considera un "mecanismo diabólico de ayudas y subvenciones a las renovables que ha creado una nueva hornada de empresarios españoles *cazaprims*, que se embolsan dinero en cantidades impresionantes". ¿Y las subvenciones al carbón? Bustelo considera que se trata de "una de las mayores corrupciones de Europa". El ex ministro de Industria, ex presidente de la CMT, ex consejero del Banco de España y ex de muchas otras



EN PORTADA



LA NECESIDAD DE UN PACTO DE ESTADO

"Estabilidad y previsibilidad. Eso es lo que necesitamos", describe un portavoz de Unesa, la patronal eléctrica. El sector ha vivido tiempos convulsos desde la normativa de 1997, que promovía la liberalización a todos los niveles: desde la generación de energía hasta los precios para el consumidor final. El mercado era

visto como la mejor opción: tanto para fijar precios, como para la elección de qué tecnología invertir o qué empresa comprar. Pero el mercado nunca ha dejado de ser sospechoso para los tres últimos gobiernos, tanto del Partido Popular como del PSOE, que han entorpecido su transcurrir natural. El primero en hacerse trampas en el solitario fue el PP. En el año 1997 generó el llamado déficit de tarifa al impedir subir los precios de la luz más del 2%. El objetivo era controlar la inflación para cumplir con los criterios exigidos para entrar en la moneda única. El propósito se logró, pero el déficit se ha convertido en un caramelo envenenado. Ha sido el último ministro de Industria, Miguel Sebastián, en 2008, el que ha intentado poner coto a los 14.000 millones de euros de deuda generada. Los expertos dudan que vaya a lograrlo. ¿El motivo? La reciente decisión estatal de ayudar al sector del carbón, que destinará cerca de 1.400 millones de euros a subvencionar el consumo del mineral nacional. "Este tipo de iniciativas adulteran el mercado. Desde Industria se dice que no será así. Pero no estoy seguro de ello", asegura Enrique Giménez, director general de Céntrica. La fijación de las tarifas para los consumidores con potencia de menos de 10 kilovatios (cerca de 25 millones de hogares) es otra barrera que las compañías quieren eliminar, pero el Gobierno se niega en redondo. Si los precios se liberalizasen, la factura debería subir un 20%, asegura el Ejecutivo.

Otro asunto es qué tecnología debe usarse para generar electricidad. "Hay que tener muy claro que la elección influirá en un precio u otro", comentan desde Unesa. La energía nuclear, considerada por muchos como la más barata, ha sido rechazada sistemáticamente por los últimos Ejecutivos. Especial inquina ha mostrado el PSDE, con el presidente del Gobierno al frente, que se ha declarado abiertamente "antinuclear". La decisión del cierre de la central de Santa María de Garoña ha sido un ejemplo. Otros miran más atrás. Carlos

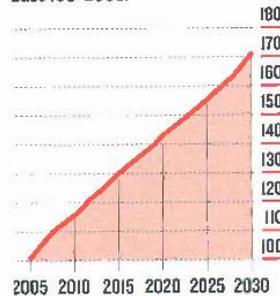
Bustelo, quien fuera ministro de Energía e Industria en el Gobierno de Adolfo Suárez, tiene claro que la de la energía es una de las grandes reformas pendientes de nuestro país. ¿Y cuál fue su pecado original? A su juicio, la moratoria nuclear del primer Gobierno socialista, que paralizó la construcción de nuevas centrales. "Ha sido un escándalo tanto por la derecha como por la izquierda", estima Bustelo, quien recuerda cómo fue la acción de ETA, con el asesinato del ingeniero José María Ryan, la causante de que

no se pudiese en marcha la planta de Lemóniz. "Fue una enorme victoria de la banda terrorista. En condiciones normales, habríamos sido autosuficientes. Pero Felipe González, Carlos Solchaga y Alfonso Guerra lo pararon. Y ahora ellos mismos hablan de volver a lo nuclear".

Los vaivenes en un asunto como la política energética preocupan a todo el mundo. Los expertos consultados piden un pacto de Estado y que la política energética deje de ser un toma y daca entre los dos principales partidos, de modo que las empresas decidan cómo invertir. Precisamente, para resolver estas cuestiones se creó la Subcomisión de Política Energética del Congreso de los Diputados. El grupo de parlamentarios

EL FUTURO ES EXIGENTE

Crecimiento de la demanda energética en España, en porcentaje. Base 100=2005.



Fuente: Unesa.

rios determinará las líneas de actuación para el diseño de la estrategia energética para los próximos 25 años, fraguando una sintonía que proporcione estabilidad. Los ponentes de distintos sectores que han expuesto ante este grupo expresan su satisfacción por la atención prestada. La subcomisión todavía se encuentra en proceso de audiencia, pero queda por ver si cuando se emitan sus conclusiones sirven para algo o quedan en papel mojado. RN.

cosas, sitúa la reforma laboral y la de las cajas de ahorro en la misma lista de grandes prioridades.

EL GRAN FRACASO. Bustelo cree que el mercado laboral es "el gran fracaso de la España democrática", y arremete duramente contra el marco jurídico de los sindicatos, que procede de leyes heredadas del franquismo, con unas cifras ínfimas de afiliación y miles de liberados que forman "una red de clientelismo". Eso, por no hablar de las enormes subvenciones y el complejo

PESE A LA DEMANDA REITERADA DE CAMBIOS ESTRUCTURALES, HAY QUIEN OPINA, COMO JUAN LABORDA, QUE ESTE DEBATE GENERA "POSICIONES DE TRINCHERA" QUE IMPIDEN AVANZAR

entramado de los convenios colectivos. "Han creado un simulacro de sindicatos que ha metido el miedo en el cuerpo a toda la derecha liberal, que

tiene terror a la huelga general", dice. Bustelo exige coraje a unos políticos que han "perdido de vista la realidad y no se dan cuenta de la verdadera situación de este país".

En todo caso, frente a la demanda reiterada y general de reformas, también hay opiniones exóticas, como la de Juan Laborda, profesor del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), quien afirma que los cambios estructurales que todo el mundo demanda "sólo crean posiciones de trinchera que impiden que nadie avance". Laborda propone

EN PORTADA **LOS QUE SE CARGAN LAS REFORMAS**

VIVIENDA

**A VUELTAS
CON LA
CORRUPCIÓN**

El que un mercado sea "foco de corrupción, de ineficiencia y de injusticia" debería ser motivo más que suficiente para adoptar reformas urgentes. Y con más razón si esa triple virtud, a la que alude Gregorio Izquierdo, jefe del Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos, caracteriza a un mercado tan esencial como el del suelo, que es la materia prima para la construcción de viviendas y equipamientos comerciales y el desarrollo de las ciudades. La liberalización de este mercado no acaba de llegar. La excesiva intervención pública ha provocado que el suelo sea un bien escaso (cuando en realidad hay de sobra) y caro. "El derecho de edificación debe ser inherente al de propiedad, pero en España aquél lo ostenta un tercero: el planificador. Esa inseguridad jurídica ha sido un elemento de disuasión muy importante para la inversión extranjera en nuestro país", apunta Izquierdo.

Fernando Eguidazu, vicepresidente del Círculo de Empresarios, afirma que "el sistema es insostenible". El encarecimiento de los últimos años [ver gráfico] se ha producido, afirma, porque el incremento de demanda de suelo se ha topado con una oferta insuficiente, por una tramitación administrativa muy lenta y poco objetiva. "No puede ser que un ayuntamiento haga una raya sobre un plano y que a un lado el terreno valga 10.000 euros y al otro lado, cinco millones", señala Eguidazu.

La Ley del Suelo de 1997, con el Partido Popular en el Gobierno, apuntó las bases de un mercado liberalizado, pero no llegó a aplicarse porque ayuntamientos y comunidades autónomas la paralizaron en los tribunales alegando que interfería en sus competencias. La norma asumía que todo el suelo, salvo excepciones, es urbanizable bajo una serie de criterios públicos y objetivos. Si el propietario del terreno cumple las condiciones establecidas, puede dársele el uso que desee (residencial o terciario, por ejemplo) sin necesidad de más autorizaciones. Este modelo generaría suelo abundante sometido a la ley de la oferta y la demanda. Se estabilizarían los precios al eliminarse sobrepuestos irregulares que hoy se trasladan al contribuyente. La principal oposición a una reforma de este tipo proviene, en palabras de un economista, de "los políticos, burócratas y allegados, que obtienen ren-

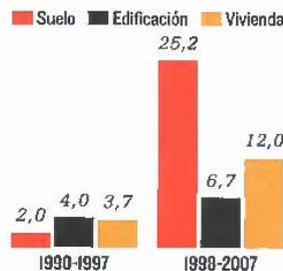
tas de este modelo". En definitiva, de la corrupción. Tampoco son proclives al cambio las comunidades autónomas y los potenciales beneficiarios de las políticas de vivienda protegida, una poderosa arma *captavotos* que en un modelo intervenido se financia encareciendo la vivienda libre al resto de ciudadanos. Muchos apuntan también a la influencia de la alta dependencia económica (en algunos casos más del 30% de sus ingresos) que los ayuntamientos tienen de la venta de suelo y de la construcción. La necesidad

aumenta las tentaciones. "Los ayuntamientos no tenemos partidos en el Congreso que voten los Presupuestos. Mientras las autonomías llevan ya tres o cuatro modelos de financiación, los municipios llevamos 30 años reclamando el nuestro", señala Pedro Arahuetes, presidente de la Comisión de Hacienda y Financiación Local de la Federación de Municipios y Provincias. En realidad, los ayuntamientos tan sólo hacen uso de las competencias (excesivas) que les da la ley para obtener ingresos de la construcción y el urbanismo. Un tema diferente es que algunos aprovechen esa potestad con criterios poco claros.

Otras reformas pendientes en el mercado de la vivienda se ven frenadas por el alto coste político que supondrían. Es el caso de la deducción fiscal por compra de vivienda (muchos dudan de que se elimine en 2011) o el modelo de vivienda protegida en propiedad. En materia de alquiler se ha avanzado en la seguridad jurídica de los propietarios al reducirse los plazos de desahucio. Pero como hasta ahora el fomento del alquiler no había sido un asunto prioritario, falta trabajar en una fórmula que sortee el colapso de los juzgados. Sigue pendiente la liberalización de los plazos de los contratos. Así, gran parte de las viviendas vacías entrarían en el mercado. **\$.#**

SUELOS DE ORO

Tasa de variación anual del precio. En porcentaje.



Fuente: Fundación BBVA - Ivi.

mejorar la productividad para que crezca el volumen del PIB.

¿Cómo? Mejorando la educación, favoreciendo las políticas de conciliación de la vida familiar con la laboral (en Inglaterra han dado muy buen resultado desde 2003), fomentando el papel de los emprendedores e impulsando el alquiler y la obtención de vivienda como bien de uso y no de inversión.

En todo caso, lo único indiscutible es que queda mucho por hacer. En el mercado laboral, la energía, la gestión del suelo o el fomento del libre comer-

cio. En la eliminación de cientos de pequeñas barreras para la competencia y en la creación de incentivos para la creación de empresas y empleo. Aunque las reformas benefician a la mayoría de la población, tienen el sambenito de la impopularidad. En parte, porque los grupos de presión, con mucha influencia en los medios, han conseguido seducir con sus argumentos a la opinión pública.

También, porque los distintos Gobiernos, además de faltos de voluntad y de terminación para desplegar las refor-

mas, han renunciado al ejercicio previo de pedagogía, condición indispensable para llevarlas a la práctica con éxito.

No se puede navegar si no se está dispuesto a ir contracorriente. Y eso es lo mínimo que se puede pedir a quien lleva el timón. **\$.#**

Actualidad Económica propone a sus lectores que saquen a la luz esos pequeños y grandes grupos de presión y expliquen cómo afectan a su vida cotidiana.

ENVÍE SUS COMENTARIOS A
cartasdirector@actualidadeconomica.com